



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 24 de junio de 2021**

El Sr. Rector, con carácter previo a su Informe, rinde homenaje a la figura del Profesor Don Manuel Clavero Arévalo, que fue Catedrático de Derecho Administrativo y también Rector de la Universidad de Sevilla. Le transmite sus condolencias a su familia, deseando que descanse en paz.

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 27 de mayo de 2021, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Comienza su Informe el Sr. Rector recordando que el día 9 de junio se celebró de modo presencial y con plena normalidad en el Pabellón de los Bermejales una sesión ordinaria del Claustro Universitario, en la que se eligieron como miembros de la Mesa del Claustro por el sector A a D. José Luis Gutiérrez Pérez y a D.^a Rocío Francisca Román Collado, en sustitución de D. Francisco Javier Montero Fernández y D.^a María Ángeles Gallego Águeda, que habían renunciado a sus puestos por su incorporación al Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla. En esta misma sesión se determinó que el número máximo de Doctorados Honoris Causa que se podrán conceder durante el XII Mandato del Claustro Universitario será de cinco, uno por cada una de las grandes ramas del conocimiento, más tres adicionales en el supuesto de que surjan propuestas de especial significación. El plazo establecido para la presentación de las iniciativas, señaló el Sr. Rector, será el 30 de noviembre de 2021.

Además, continúa informando al Consejo, que se renovaron las vacantes producidas en la Comisión de Reclamaciones. También en esta sesión el Sr. Defensor Universitario presentó la memoria anual correspondiente a los años 2019 y 2020 y, por su parte, el Sr. Gerente presentó las cuentas anuales, estados presupuestarios del ejercicio 2019 y dio conocimiento de los Presupuestos de la Universidad de Sevilla para los años 2020 y 2021.

Seguidamente pasa en su Informe a informar de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector comienza explicando las novedades que se han producido en los procesos de verificación y modificación de títulos.

Señala que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han obtenido informes favorables de la DEVA en el Grado en Estudios de Asia Oriental, en el Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo y en el Programa de Doctorado en Matemáticas.

A continuación, procede a informar a los miembros del Consejo en relación con los procedimientos de seguimiento y acreditación de títulos, señalando que se han recibido con fecha de 17 de junio los informes finales favorables de 35 títulos (23 títulos de Grado y 12 títulos de Máster) que se habían presentado por la Universidad de Sevilla en la última convocatoria de renovación de la acreditación 2020-2021. Destaca que, de estas titulaciones, siete Másteres concurrían por primera vez, mientras que el resto se trataba de títulos que se sometían a su segunda renovación.

En relación con el seguimiento del curso 2019-2020, correspondiente a la convocatoria 2020-2021 de la DEVA, destaca el Sr. Rector que, a excepción de los títulos que se encuentran en renovación de acreditación y aquellos que han presentado seguimiento externo por las diferentes modalidades, son 36 Grados, 25 Másteres y 1 programa de doctorado los que se han presentado. El resto de los títulos de Grado y Máster tienen de plazo hasta el 30 de junio de 2021 para realizar el seguimiento interno. Para los programas de Doctorado su plazo finaliza el día 15 de julio.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que el día 8 de julio se hará entrega en Madrid de los certificados a los títulos que han obtenido el sello internacional de calidad EURACE de Ingeniería en las convocatorias de 2019 y 2020. Recuerda que este acto no pudo celebrarse el año pasado debido a la pandemia.

Pasa el Sr. Rector a comentar las novedades que se han producido en la ejecución del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Así, señala que se han publicado las bases de las Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas - Ayudas y Admisión al Curso de Consolidación en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL) con una dotación máxima de 49.000 €, del Programa Propio de Movilidad Nacional en Grado Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE (Curso Académico 2021-2022) con una dotación máxima de 100.000; y del Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C, correspondientes al curso académico 2021-2022, por una dotación máxima de 100.000 € para el ejercicio 2021 y 200.000 € para el ejercicio 2022.



SECRETARÍA GENERAL

Informa al Consejo de que se han publicado ya las resoluciones con la adjudicación provisional de las Ayudas al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado, de las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos y del Programa Propio de Movilidad Nacional en Grado Ayudas para estudiantes con una plaza de movilidad nacional en el Programa SICUE (Curso Académico 2021-2022).

Se cuentan ya con resoluciones de adjudicación definitiva en las Ayudas correspondientes a la línea “Promoción de la formación especializada y programada, prioritariamente en colaboración con unidades no docentes de la Universidad para el perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI”, en el Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas), en la asignación variable a los programas de doctorado regulados conforme al RD 99/2011, correspondiente a la convocatoria “Apoyo a la actividad formativa del Doctorado” y, finalmente, en la Ayuda correspondiente a la convocatoria “Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales en títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado”.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza informando de que, en la última sesión de la Comisión de Investigación, celebrada el 14 de junio se presentó el VII Plan Propio de Investigación y Transferencia, siendo consensuado y aprobado por asentimiento, con contribuciones de todos los sectores. Este Plan, destaca, está estructurado en cinco líneas estratégicas y 33 acciones, entre las que se encuentran acciones para el impulso de la labor investigadora de excelencia, captación y retención de talento y personal técnico altamente especializado en I+D+i, así como acciones especiales para el estímulo de áreas con nuevas necesidades investigadoras, y actuaciones para la valoración y conocimiento social de la I+D+i. Añade que este Plan incorpora las necesidades de las diferentes realidades de la actividad investigadora y las diferentes ramas de conocimiento. Por último, recuerda el Sr. Rector que estaba abierto el periodo de información a la comunidad universitaria del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia en la fecha de celebración del Consejo y hasta el 28 de junio para que se pudieran realizar aportaciones.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar al Consejo sobre la ejecución del vigente Plan Propio de Investigación y Transferencia. Desde la última sesión de la Comisión de Investigación se han resuelto y publicado las Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos, las Ayudas para el uso de los servicios generales de investigación, las Ayudas para acciones



SECRETARÍA GENERAL

específicas de transferencia de conocimientos, las Ayudas a empresas basadas en el conocimiento, la Promoción de patentes y otros títulos de propiedad industrial, las Ayudas para reparación y validación de material científico y las Ayudas de acciones especiales, que se corresponden con acciones abiertas todo el año.

Destaca el Sr. Rector que se ha publicado la resolución definitiva de contratos predoctorales y de la acción de atracción de talento.

En relación con la convocatoria de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, que se encuentra en fase de resolución provisional, informa a los miembros del Consejo que se presentaron 17 solicitudes y que se ha obtenido financiación para 11 proyectos.

En la Convocatoria de ayudas a los agentes públicos del Sistema Andaluz del Conocimiento para la realización de proyectos de I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020, convocatoria 2020) señala el Sr. Rector que de las 278 solicitudes se ha obtenido financiación para 109 proyectos. En concreto por modalidades se reparte en Ayudas a proyectos de generación de conocimiento «frontera»: 50 proyectos, con un incentivo propuesto de 3.1 M€, en Ayudas a proyectos de investigación orientados a los retos de la sociedad andaluza: 59 proyectos, con un incentivo propuesto de 4.4 M€ lo que supone un incentivo total obtenido de 7.5 M€. Esta convocatoria se encuentra también en fase de resolución provisional.

El Sr. Rector felicita a todos los equipos de investigación que han participado en estas convocatorias que han hecho posible que la Universidad de Sevilla ocupe el primer lugar tanto en el número de proyectos concedidos como en el incentivo propuesto. Así, de confirmarse en la resolución definitiva, obtendría el 25% del importe total y el 26,7% en número de los proyectos del conjunto de las universidades andaluzas.

Informa también de que en la Convocatoria de la Junta de Andalucía de Captación de Talento Investigador EMERGIA, también en Resolución provisional, se le han concedido a la Universidad de Sevilla 15 contratos EMERGIA, lo que supone el 37,5% de los 40 contratos postdoctorales convocados en Andalucía.

Termina el Sr. Rector señalando que se encontraba abierto el plazo de solicitud de contratos predoctorales de la Junta de Andalucía. Se habían convocado 150 contratos y el plazo límite de solicitudes termina el 28 de junio.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se han recibido tres nuevas declaraciones de invención y se ha registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) una solicitud de modelo de utilidad. En las oficinas internacionales correspondientes, se han presentado tres patentes europeas, una patente en Estados Unidos y una patente en México. Informa que se han formalizado tres Acuerdos de Transferencia de Materia (MTA) y tres Acuerdos de Confidencialidad (NDA).

Por lo que se refiere a los proyectos Internacionales señala el Sr. Rector que en el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2021 y el 14 de junio de 2021, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de un proyecto internacional H2020, con una financiación total de 461.250,00 €

Añade que en el mes de mayo se han concedido dos proyectos financiados por la Fundación Areces y la Fundación ACE que se desarrollan ambos en el ámbito de Ciencias de la Vida con una financiación que asciende a 136.000 €

Sigue informando el Sr. Rector de que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha publicado la convocatoria 2021 correspondiente a la concesión de ayudas para proyectos de I+D+i en Líneas Estratégicas, a través de la cual se financian proyectos de cooperación entre empresas y organismos de investigación. La Universidad de Sevilla ha participado solicitando un total de 12 proyectos con una financiación que asciende a 3.620.622 €

En relación con el fomento del Espíritu Emprendedor destaca que en la final del concurso, que tuvo lugar el 2 de junio, el fallo del jurado externo a la Universidad convocado al efecto premió en la categoría PDI: VOLUM y StandApp, iniciativas promovidas por PDI de los Centros: Politécnica Superior, Facultad de Física, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y ETS de Ingeniería Informática. El Sr. Rector felicita a los equipos premiados. En la categoría estudiantes las iniciativas premiadas fueron: Swimmers 4.0, Ágora, Bombus y Symas.

Termina este apartado de su Informe destacando que se ha firmado una nueva Cátedra patrocinada por empresas para realizar actividades docentes, investigadores y de difusión denominada “Cátedra de Implantología Dental Alejandro Padrós Fradera”.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Comienza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada a la Dirección General de Cultura y Patrimonio señalando cómo la música ha sido la protagonista de las semanas anteriores en las que se han sucedido conciertos de guitarra y de música clásica, en torno al cuadro restaurado de Juan del Castillo, que ha contado con un programa de visitas educativas, conferencias y de música de la época. Destaca que esta actividad permite al visitante contextualizar los valores históricos y artísticos de esta magnífica obra.

A continuación, informa de que se ha desarrollado el programa Recopilados D90, en el que diferentes artistas presentaban el viejo ritual de compartir canciones y, con ellas, trozos de vida. En esta primera convocatoria el artista Pedro G. Romero, la cineasta Isabel Coixet y el músico Juan Diego Fuentes 'Dogo' hablaron de sus trayectorias artísticas y vitales a través de una selección de temas musicales que les habían marcado. Una selección que se puede escuchar a través de la página *web* del CICUS. Está previsto que se vuelvan a realizar estas actividades a las que invita el Sr. Rector a participar a los miembros del Consejo de Gobierno.

El Sr. Rector destaca también el concierto celebrado el día 5 de junio por la sección de vientos de la Orquesta Sinfónica Conjunta donde se ha puesto de manifiesto la calidad de la interpretación conseguida por los músicos jóvenes que la integran.

En la misma línea, el Sr. Rector invita a los miembros del Consejo al Concierto de Clausura del día 28 de junio a las 20:00 horas en el Teatro de la Maestranza, con lo que se pone nuevamente de manifiesto la firme voluntad y compromiso de la Universidad de Sevilla con la vuelta a la presencialidad respetando las normas dictadas por las autoridades sanitarias.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre las plazas de carácter permanente. Recuerda que con fecha de 23 de octubre de 2020 se recibió la Orden del titular de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de PDI, de carácter permanente, en ejecución de la OEP de 2020 y complementaria autorizándose un total de 252 plazas de PTU y CD. En el anterior Consejo de Gobierno informó de que, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2020, se habían remitido a los boletines correspondientes la convocatoria de 108 plazas de Profesor Titular de Universidad y 40 plazas de Profesor Contratado Doctor. Tras la aprobación de los perfiles y tribunales que



SECRETARÍA GENERAL

quedaban pendientes en ese mismo Consejo de Gobierno de marzo, se ha procedido a remitir al BOE y al BOJA la convocatoria de 17 plazas de Profesor Contratado Doctor y 32 plazas de Profesor Titular de Universidad, quedando, por tanto, ejecutada la referida OEP de 2020 prácticamente en su totalidad.

Añade el Sr. Rector que, como continuación de la política de promoción, van a convocarse las cuatro plazas de Catedrático de Universidad aprobadas en el anterior Consejo de Gobierno, plazas que, como es sabido, no computan en la tasa de reposición.

Informa, así mismo, a este Consejo de Gobierno de que se trae para su aprobación, si procede, la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2021 manteniéndose los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno para el mandato actual.

Por lo que se refiere a las plazas de carácter temporal el Sr. Rector hace una mención singular a la Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2021, por la que se emite una interpretación sobre la determinación del umbral mínimo aplicable en los procedimientos selectivos para plazas de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Asociados y Profesores Interinos, establecido en el artículo 12 de la normativa sobre procedimiento de contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado interino, junto con el baremo establecido para dichas figuras contractuales de la Universidad de Sevilla, que se está implementado a través de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la misma a la mayor brevedad posible.

Informa a los miembros del Consejo en relación con los concursos de plazas de carácter temporal que, tras la publicación, con fecha 17 de mayo, de la Resolución de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso público de méritos de 208 plazas para la contratación de Profesorado Sustituto Interino, se han formalizado 5.252 inscripciones en la plataforma BAREPROF por la que se gestionan estos concursos, que están siendo gestionadas en el Servicio correspondiente.

Finalmente, el Sr. Rector pasa a informar de la subvención directa que el Ministerio de Universidades a través del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, y de la orden UNI/551/2021, de 26 de mayo, ha otorgado a la Universidad de Sevilla con un presupuesto de 16.8 M€ a gastar en tres años para la concesión de un mínimo de 116 ayudas para la realización de estancias en el extranjero y la atracción de talento internacional.

Se contemplan tres modalidades de ayudas: A. Margarita Salas: formación de jóvenes doctores, que van a recibir el 55% de la subvención y están destinadas a la realización de estancias en una universidad/centro de investigación diferente a donde obtuvo el doctorado; B. Recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado al que se va a

destinar el 25% de la subvención y está dirigida al PDI de la Universidad de Sevilla para la realización de estancias en una universidad/centro de investigación diferente; y C. María Zambrano: atracción de talento internacional al que se va a destinar el 20% de la subvención y tiene por objeto conceder ayudas para investigadores con experiencia internacional para realizar estancias en la Universidad de Sevilla.

Informa el Sr. Rector de que la convocatoria se publicará aproximadamente el 28 de junio. El plazo de presentación de solicitudes será del 29 de junio al 20 de julio y se habilitará una aplicación informática específica para solicitar estas ayudas.

En opinión del Sr. Rector esta convocatoria va a tener un impacto importante en las Universidades españolas.

Vicerrectorado de Estudiantes

Por lo que se refiere a las actuaciones realizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes destaca el Sr. Rector que un total de 10.552 estudiantes se han automatriculado en la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y la Admisión en la Universidad de Sevilla (PEvAU), en la convocatoria ordinaria que se celebró durante los días 15, 16 y 17 de junio. Del total de matriculados han realizado sólo la fase de admisión un total de 2.238 estudiantes.

Estas pruebas se han desarrollado sin incidencias destacables en jornada de mañana (entre las 8:30 h. y las 15:00 h.), excepto en la jornada del jueves 17 en la que también se han celebrado durante la tarde exámenes por coincidencias horarias.

El plazo de solicitudes correspondiente a la Fase Ordinaria del procedimiento de preinscripción para iniciar estudios en las titulaciones de Grado se inicia el mismo día de la celebración del Consejo, estando abierto hasta el 2 de julio.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de que está disponible en la aplicación Universitas XXI-Académico un nuevo informe académico en inglés, que podrá ser solicitado gratuitamente en la Secretaría de los Centros por los estudiantes de las titulaciones de grado o máster universitario. Este documento no tiene el carácter de certificación oficial y la información contenida en el mismo se muestra sólo a efectos informativos. Este nuevo informe académico complementa al certificado académico oficial disponible en inglés desde febrero de 2021, que sí tiene carácter oficial y tiene la misma validez que la certificación académica expedida en castellano.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las Becas y Ayudas Propias destaca que el 3 de junio se publicó la convocatoria de becas de colaboración en departamentos universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2021-2022. Se han asignado 136 becas a la Universidad de Sevilla, una más que en el curso anterior, siendo la Universidad con mayor número de becas asignadas a nivel andaluz y la segunda universidad a nivel nacional. El plazo de presentación de solicitudes se encuentra abierto hasta el 30 de septiembre de 2021.

Añade que el día 16 de junio se resolvió la convocatoria “Becas Santander Tecnología/Conecta” para estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla en titulaciones de grado o máster universitario durante el curso 2020-2021 y que continúan estudios universitarios oficiales en esta Universidad en el curso académico 2021-2022. Esta convocatoria está dirigida a becarios de convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional con una nota media superior a 8,00 en el curso anterior. Las becas se han adjudicado en función de la nota media de su expediente académico y de su situación socioeconómica, para lo que se ha valorado la renta de la unidad familiar, la pertenencia a una familia numerosa, la existencia de personas con discapacidad en su unidad familiar o ser huérfano absoluto. Se han presentado 1.062 solicitudes y se han concedido 102 becas, consistentes en la cesión del uso de un ordenador portátil por un plazo de 12 meses y en una ayuda económica por valor de 350 €, en concepto de ayuda a la conectividad.

Informe, finalmente, el Sr. Rector que se habían concedido 58 Ayudas para Bonos Digitales que tienen una validez hasta el 30 de junio.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la reunión celebrada el día 16 de junio con las Secciones Sindicales CCOO y CSIF.

De acuerdo con el compromiso adquirido, el Sr. Rector convocó a las Secciones Sindicales del PAS, CCOO y CSIF, cuyos representantes plantearon sus consultas, dudas y propuestas relativas a funcionarización, convocatorias, renovación de plantilla, recuperación de derechos, promociones, etc., sobre todo lo cual recibieron cumplida información tanto del Sr. Rector, como del Sr. Delegado para asuntos con el PAS y del Sr. Director de Recursos Humanos, que estuvieron también presentes en estas reuniones.

Añade que estas sesiones fueron provechosas y que demuestran, una vez más, el grado de compromiso y responsabilidad de los representantes del PAS de la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

Continúa informando el Rector de que tenía previsto reunirse próximamente con el resto de Secciones Sindicales, UGT, SAT y SUS, para conocer sus propuestas.

Por lo que se refiere a los procedimientos de selección de personal pasa a dar cuenta a los miembros del Consejo del estado de las convocatorias de personal laboral, señalando que se está procediendo a llevar a cabo las adscripciones correspondientes que permitan determinar las vacantes que serán objeto de concurso de traslado del PAS Laboral; que se habían publicados en el BOJA del martes 22 de junio, los listados definitivos de admitidos y excluidos en el proceso de acceso libre personas con discapacidad intelectual, recordando que se habían presentado 778 solicitudes para cinco plazas; que se ha habia publicado la fase de concurso provisional de todas las plazas de los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía; que estaba próxima la publicación de la convocatoria de acceso libre para profesores del Instituto de Idiomas; y que existían siete convocatorias publicadas o en trámite relativas a Bolsas de trabajo y contratación temporal.

Respecto al estado de los procedimientos de selección relativos a convocatorias de personal funcionario, informa el Sr. Rector de que se encontraba próxima la convocatoria de la bolsa complementaria de Escala de Gestión (Informática), que había diez plazas de provisión temporal convocadas y, finalmente, que se encontraba en elaboración la propuesta de bases para próximas promociones internas, cuya negociación y convocatorias están previstas para el último cuatrimestre del presente año.

Pasa seguidamente a informar el Sr Rector de que se había elaborado el Borrador del Nuevo Plan de Acción Social 2021-2023, ya presentado al Consejo de Dirección y que habrá de elevarse a la Comisión de Acción Social para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno. Este Plan, destaca, incluye importantes novedades, como ayudas de material didáctico para enseñanzas Universitarias, ayudas para familias monoparentales, o las destinadas a emergencias sanitarias que no tengan cobertura por los servicios públicos de salud.

En cuanto a la gestión de acción social el Sr. Rector destaca que se había publicado la Resolución Provisional de las ayudas destinadas al estudio, conciliación familiar y respiro familiar y también la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos y Programa de Intercambio de alojamientos universitarios.

Por lo que se refiere a la Formación del PAS el Sr. Rector destaca la impartición de cursos de formación en las Aplicaciones Corporativas de mayor utilización en la Universidad de Sevilla como son Universitas XXI RRHH, Universitas XXI Económico, Universitas XXI Académico y Formación en Geiser.



SECRETARÍA GENERAL

Se ha acometido también formación preventiva relativa a Planes de autoprotección, a Primeros auxilios: RCP y manejo de desfibrilador y a Trastornos músculo-esqueléticos (TME) de origen laboral y formación en seguridad informática consistente en Seguridad de la información en el puesto de trabajo y en el desarrollo de un Seminario sobre la aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD) y del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

También destaca el Sr. Rector que se han desarrollado asimismo cursos específicos para el desarrollo de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad 2021.

Por otro lado, informa de que se encuentra en proceso de tramitación el contrato administrativo de continuidad de la formación en idiomas para toda la plantilla, con 500 licencias.

Finalmente, destaca el Sr. Rector al Consejo que durante el mes de mayo se remitió el informe del Servicio de Formación destinado al Anuario Estadístico de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Antes de dar cuenta de las principales actuaciones realizadas por el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, el Sr. Rector traslada a los miembros del Consejo información relativa a la incidencia COVID en la Universidad de Sevilla destacando que, desde la sesión anterior, 109 personas han sido positivas, de las cuales, 99 corresponden al colectivo de estudiantes, nueve han sido personas del PAS y nueve del PDI. Afortunadamente, destaca, no ha habido que lamentar situaciones de gravedad.

Con respecto a la vacunación indica que en la fecha de la celebración del Consejo estaban vacunados el personal nacido desde 1950 hasta 1976, lo que supone el 74% del personal de la Universidad. Añade que se estima que se alcance el 85% a finales del mes junio. Destaca que, dentro del plan de colaboración con el SAS, se encuentran abiertas las dos salas de estudios de 24 horas del campus Ramón y Cajal (Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo) y del de Reina Mercedes (Facultad de Matemáticas). Agradece a ambos centros su colaboración.

En relación con los alumnos destaca el Sr. Rector que se había finalizado la vacunación de los alumnos de prácticas curriculares de las ramas sanitarias, quedando sólo pendientes de las segundas dosis en este mes de junio de los alumnos de Podología. Añade



SECRETARÍA GENERAL

que se había comenzado la vacunación de los alumnos de movilidad Erasmus, de convenio, así como los alumnos de doctorado que fueran a desarrollar programas de investigación en el extranjero. Sólo faltaban los alumnos Erasmus prácticas de los que se estaban terminando de elaborar los correspondientes listados.

Señala que ya se habían enviado los listados de los alumnos de movilidad Erasmus, Erasmus prácticas y convenios al SAS para su vacunación antes de su salida con un número que alcanza los 2.000 alumnos y que se estaban recogiendo datos de otros tipos de movilidades dentro del alumnado, doctorado, investigación y cooperación para su envío al SAS.

Seguidamente pasa el Sr. Rector a informar sobre las actividades en Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación empezando con la atención a las personas con discapacidad señalando que, a lo largo de este curso, se habían recibido 330 solicitudes de ayuda para apoyos, medidas de adaptación y situaciones sobrevenidas y que se habían emitido 951 informes técnicos.

Por lo que se refiere a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal informa de que se ha publicado el programa de conciliación para las vacaciones de verano. Este año, y dado que la evolución de la pandemia lo permite, se ofertan actividades en los tres programas: campamentos deportivos, campamentos tecnológicos y proyecto búho. En la fecha de celebración del Consejo se habían inscrito 920 niños y niñas en los campamentos deportivos, 334 en los campamentos tecnológicos y 350 en proyecto búho. Se prevé que un total de 1604 menores realizarán actividades en los campamentos de verano de la Universidad de Sevilla.

En relación con la promoción de la igualdad de género destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla, en el marco del pacto de estado contra la violencia de género, se sumó a la campaña internacional: “Banco rojo. En memoria de todas las mujeres asesinadas por quienes decían amarlas”. Se han instalado bancos rojos en las Facultades de Psicología; de Bellas Artes; de Ciencias de la Educación; de Enfermería, Fisioterapia y Podología; de Odontología; y de la ETS de Ingeniería Informática, además de en los edificios del Centro Internacional, SADUS-Bermejales y Pabellón de Uruguay. Añade que para visibilizar esta campaña se ha elaborado un vídeo que se difundirá a la comunidad universitaria con objeto de seguir sensibilizando en la necesidad de luchar contra esta lacra social.

Informa el Sr. Rector de que el día anterior al del Consejo empezaron las Jornadas sobre Igualdad en el empleo en un nuevo escenario de Covid19. Las siguientes sesiones serían los días 29 y 30 de junio. Señal que la conferencia inaugural fue impartida por D.^a Mercedes Siles, Directora de ANECA, sobre las actuaciones de la agencia en materia de



SECRETARÍA GENERAL

igualdad de género. Con estas jornadas se ha pretendido contribuir al debate de los retos que, para avanzar en la igualdad efectiva en el empleo entre hombres y mujeres, tiene planteados la sociedad y específicamente las universidades. Se trata de reflexionar acerca de los estereotipos de género en el empleo, de la conciliación, la corresponsabilidad, del teletrabajo y todo ello en el nuevo entorno planteado por la COVID-19. Recuerda que el programa de las jornadas se podía consultar en la página de gestión de eventos de nuestra universidad (<https://gestioneventos.us.es>).

A continuación, aborda el Sr. Rector las actuaciones llevadas en relación con la prevención de riesgos laborales y también de promoción de la salud. Destaca que, en el ámbito transversal de la prevención del acoso, desde principios de año, el Comité para la Prevención (CPEIA) había recibido tres solicitudes de intervención que, tras la fase de investigación e indagación correspondientes, se han cerrado sin evidencias de acoso. En los casos en los que se ha detectado un conflicto interpersonal se ha trasladado al ámbito correspondiente.

Respecto de la promoción de la Salud, y en el marco de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud, destaca que la Universidad de Sevilla está participando en el estudio “Uso del teléfono móvil, estilo de vida y bienestar psicológico en estudiantes universitarios. Influencia de la pandemia sars-cov-2” y que con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre, el día 14 de junio, se hizo un llamamiento a la comunidad universitaria sobre la importancia de la donación. Recuerda a los miembros del Consejo que la Universidad de Sevilla lleva 28 años colaborando con el Centro de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

Seguidamente pasa a informar a los miembros del Consejo acerca de las actuaciones realizadas en el ámbito de la cooperación Internacional al Desarrollo, destacando que se había publicado la resolución definitiva de la convocatoria de Voluntariado Internacional en materia de Cooperación señalando que el listado de personas titulares de las ayudas se había publicado en la web de la Oficina de Cooperación y que se habían concedido un total de 35 ayudas para incorporarse a proyectos que se están desarrollando en nueve países de Latinoamérica.

Por último, en relación con las actividades deportivas destaca el Sr. Rector que el día 10 de junio había comenzado la temporada de verano en el CDU Bermejales, con la ampliación de horarios de lunes a domingos mañana y tarde, y la adaptación de la oferta a los nuevos horarios y que, también ese mismo día, se había hecho entrega de los reconocimientos a las personas más destacadas del Programa de Adherencia a la actividad física del curso 2020-2021.



SECRETARÍA GENERAL

Gerencia

Comienza el Sr. Rector el apartado de su informe relativo a la Gerencia informando a los miembros del Consejo de que el pasado 8 de junio el Consejo de Gobierno de Andalucía aprobó el documento llamado “Bases del modelo de financiación pública ordinaria de las universidades públicas andaluzas para el período 2022-2026”. Señala que, desgraciadamente, algo tan esperado y necesario como un modelo de financiación del sistema universitario andaluz que diera cumplimiento a los principios de la LAU y se convirtiera en un verdadero instrumento para la planificación estratégica de las universidades a partir de una dotación garante de una suficiencia financiera, queda muy lejos de lo que el gobierno andaluz ha aprobado. Informa de que la Universidad de Sevilla había hecho aportaciones individualmente y también dentro de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), siempre con espíritu constructivo y lealtad institucional. Añade que se había alertado al Sr. Consejero y a la Sra. Secretaria General de Universidades de la inviabilidad de los criterios de reparto para cubrir los gastos de funcionamiento de las universidades. Pero no se han atendido ni una sola de esas aportaciones. El modelo que se ha llevado al Consejo de Gobierno andaluz para su aprobación, que apostilla el Sr. Rector que en realidad es en realidad un “no modelo de financiación”, se ha hecho sin el apoyo de una sola de las universidades públicas andaluzas.

El Sr. Rector enfatiza que el sistema universitario público andaluz está viviendo uno de los tiempos más críticos e inciertos en materia de financiación y que la incertidumbre se hace cada día más insostenible. Recuerda que en 2019 nos encontramos en julio con un presupuesto de la Comunidad autónoma de Andalucía que recortó 40 M€ de la financiación al SUPA. En 2020 esos recortes se han disparado a 135 M€ que han dejado, entre otras, a la Universidad de Sevilla sin remanentes de tesorería de libre disposición. Y añade que se está finalizando el sexto mes de este año 2021 y aún se desconoce cuál va a ser la distribución de la financiación entre las universidades públicas andaluzas y, por supuesto, la asignación que va a corresponder a la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica

El Sr. Rector indica que en el desarrollo posterior del Consejo de Gobierno se va a proceder a la presentación del III informe de seguimiento del plan estratégico de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas desde la anterior sesión.



SECRETARÍA GENERAL

Respecto a la proyección institucional señala que en el ámbito de las alianzas y convenios, el 11 de junio se celebró la firma protocolaria del convenio con la cooperativa de distribución farmacéutica Bidafarma, que viene a reconocer y a impulsar las actividades ya existentes en colaboración con la Facultad de Farmacia y que también en este mismo marco institucional y en ese mismo día la Iglesia de la Anunciación de la Universidad de Sevilla fue el escenario elegido para la celebración de un emotivo acto *in memoriam* del querido profesor y arabista Rafael Valencia, fallecido hace un año, que contó con la asistencia de su familia, sus amigos, sus compañeros de la Facultad de Filología y de la Academia Sevillana de Buenas Letras, a las que se sentía tan unido. Con este acto destaca el Sr. Rector se quiso rendir un merecido homenaje, que fue acompañado por testimonios personales y por pequeñas piezas de los tipos de música que a él tanto le gustaban.

En segundo lugar, en el ámbito de la Internacionalización pasa el Sr. Rector a informar, en la representación que ostente como Presidente de la Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE, de que el día 17 de junio se celebraron unas jornadas virtuales informativas de la sectorial, que tuvieron como objeto dar a conocer las principales novedades en materia de internacionalización y cooperación por parte de la Comisión Europea, el Ministerio de Universidades, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, y la Agencia Española de Cooperación Internacional, y que el siguiente lunes 21 de junio moderó como Presidente de esta Sectorial una mesa redonda sobre Cooperación académica y científica con África, en el marco del Seminario de Cooperación Académica España-África, que se celebró presencialmente en Madrid los días 21 y 22 de junio.

Seguidamente pasa a informar en relación con la Movilidad internacional de dos convocatorias que se habían publicado para seis plazas de tutores para programa de movilidad virtual dentro del Proyecto ERASMUS + MOVIDIS en el que participa la Universidad de Sevilla, recordando que se trata de uno de los proyectos satélites asociados a la Universidad Europea Ulysseus, y también de una plaza becada de Lector de lengua española en la Institución Saint-Louis de Saumur (Francia) que está dirigida a estudiantes del Grado en Filología Francesa, MAES, o de los Másteres de la Facultad de Filología.

Por último, se detiene el Sr. Rector en abordar los rankings internacionales, señalando que el día 8 de junio se presentaron los resultados de la edición 2022 del QS World University Ranking, que situaba a la Universidad de Sevilla en el Top 42% mundial, mejorando más de seis puntos y escalando 30 posiciones respecto la edición anterior al situarse en la horquilla 551-560 de las mejores universidades del mundo, según esta clasificación.

Añade que, con respecto a la Reputación académica, la Universidad de Sevilla sigue escalando posiciones hasta la 237, mejorando 22; del mismo modo que la Reputación para los Empleadores mejora tanto puntuación como posición (+500).

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transformación Digital, el Sr. Rector informa de que ya se había puesto en producción la firma digital de actas y diligencias, de modo que ya se habían firmado más de 200 actas de forma electrónica.

Añade que se ha publicado un vídeo explicativo del uso de la herramienta para el profesorado y que en la aplicación también se ha editado un manual con el detalle de uso.

Destaca que hasta 3.146 profesores han dado su consentimiento de uso de dispositivo móvil para el envío de SMS para la firma de actas académicas, lo que supone un 77,6% del total de profesores responsables de la evaluación del curso 2020-2021. Señala el Sr. Rector que todos ellos podrán firmar de forma segura y cómoda sus actas académicas del presente curso.

Dirección General del Espacio Universitario

El Informe del Sr. Rector continúa con las actuaciones ejecutadas por la Dirección General del Espacio Universitario entre las que destaca que se mantiene el ritmo de las obras previsto para las dos sedes que componen el Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve CIU3A, dentro del Puerto de Sevilla, destacando que se han presentado certificaciones por un importe de 425.000 €, que se han iniciado los trámites de la solicitud de licencia de obras, así como la contratación de la Dirección de Obras y de Ejecución de la ampliación de la ETS de Ingeniería Agronómica.

Respecto al CATEPS comenta el Sr. Rector que se había iniciado el expediente de contratación del equipamiento del edificio principal por un importe cercano a los 2 M€. En cuanto al aulario añade que se sigue trabajando en la redacción del proyecto, habiéndose dado el visto bueno a su proyecto básico.

Destaca el Sr. Rector que se habían comenzado las obras de la tercera fase y última de reformas del Colegio Mayor Hernando Colón.

Dentro de los objetivos generales de esta Dirección General y con la finalidad de optimizar el coste derivado de los suministros y dotación de Recursos Humanos, informa el



SECRETARÍA GENERAL

Sr. Rector de que se había iniciado una acción de toma de datos los horarios habituales de apertura de los edificios e instalaciones universitarias en todos los períodos del año natural, que incluye todos sus Servicios y Unidades. El 95% de los centros han contestado por lo que agradece su colaboración.

Destaca el Sr. Rector, por su escala, el apoyo aportado a actuaciones relevantes dentro de la Universidad de Sevilla como la realización de la PEVAU, los centros de Vacunación COVID, la celebración del Claustro y Oposiciones o la apertura de bibliotecas en fines de semana.

En el capítulo de las tareas constantes de mantenimiento y apoyo técnico el Sr. Rector destaca que se había iniciado ya la segunda fase del programa general de limpieza, mantenimiento e impermeabilización de cubiertas, que tiene una carencia entre cinco y seis años con actuaciones que afectan a unos 10.000 m² anuales y que se desarrollan en los periodos de primavera y verano, que se mantiene el programa de sustitución de equipos de iluminación de diferentes tecnologías por equipos de iluminación LED, lo que ha permitido llegar a un porcentaje del 50% de luminarias de este tipo. Este hecho afecta también a la facturación ya que supone un 15% de la total.

Continúa informando al Consejo de que en este periodo se desarrolla anualmente el estudio de mejora de las potencias contratadas de suministro de energía eléctrica, dentro del marco REDEJA. Este estudio de gestión permite mejorar la facturación año a año, aunque el objetivo esperado en este año es compensar el incremento de tarifas con los nuevos horarios implantados. Señala que esta acción es el resultado de la mejora en la monitorización de los consumos que se está realizando progresivamente y que ha supuesto un ahorro de casi 100.000 € anuales desde su implantación.

Informa también de que se había elaborado un plan de acción y comunicación de la actuación en los olmos enfermos del Campus de Reina Mercedes, para sustituirlos por nuevas especies, mejorando y reparando alcorques y viales y de que en el mes de junio se había iniciado la ejecución del plan anual de limpieza y sustitución de filtros en sistemas de climatización y revisión de sistemas de ventilación.

Comenta el Sr. Rector que esta Dirección General está trabajando en el “Estudio de acciones de mejora en las envolventes de edificios”, con el que en concreto se prevé la sustitución de antiguas carpinterías metálicas y de ventanas de madera, la protección antipalomas, o la pintura de fachadas.

Termina esta parte de su informe el Sr. Rector señalando que se había realizado la puesta en servicio de nuevas plazas de aparcamiento en Campus Reina Mercedes y que,

dentro del marco del sistema de gestión medioambiental, se realiza periódicamente la retirada programada de residuos.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que el día 15 de junio finalizó el plazo de la convocatoria de solicitud de programas 2021-2022 para RADIUS, dando como resultado 13 nuevos programas con temáticas tan diversas como turismo, moda, finanzas, bibliometría, ciencias ocultas, finanzas, investigación en periodismo y comunicación, libros, periodismo social, deportes (SADUS), altas capacidades y gestión de talentos, lecturas, y motor.

Añade que se han renovado solicitudes de 21 programas que ya existían en convocatorias anteriores. Lo que supone que se va a incrementar en uno el número de programas en parrilla de esta última temporada llegando hasta los 36 programas.

En relación con la Revista US, el Sr. Rector destaca que, tras el lanzamiento de su primer número, se han venido realizando varias actualizaciones con nuevos contenidos con periodicidad semanal entre los que se incluye un artículo de opinión, un video reportaje sobre ARUS y una Información de efemérides. Destaca que de aquí a final de mes se seguirán subiendo nuevos contenidos ya producidos.

Concluye el Sr. Rector su Informe dando cuenta de diversas actividades realizadas desde el día 27 de mayo por el SAV como la grabación y/o retransmisión de nueve actos y 18 eventos culturales, la realización de trece vídeos didácticos y nueve institucionales, un proyecto de realidad aumentada y dos de realidad virtual. Informa de que se han registrado 36 nuevas solicitudes y que se habían seleccionado 26 proyectos para realizar la Convocatoria de Producción.